Fotogrametría

1º ***Respecto a las pruebas que no pudieron realizarse en el día programado, hasta la fecha***:

a.- Necesitamos saber en primer lugar, si es que se van a realizar, las nuevas fechas de programadas para dichas pruebas.

Hay una prueba en la fecha programada (12 de mayo) y los alumnos han acordado realizar otra prueba el 26 de mayo de 2020.

b.- Tipo de formato de la prueba: Preguntas, ejercicios, test, temas…..

preguntas cortas

c.- También es necesario que nos comentéis, si, respecto a las pruebas que aparecen en las guías de aprendizaje, las nuevas pruebas han cambiado de formato (por ejemplo, en la guía aparece que hay que desarrollar 3 temas y en la evaluación telemática se ha cambiado por tres ejercicios)

mismo formato, pero online

d.- Qué plataforma es utilizada o se va utilizar para el desarrollo de la prueba

lo que aconsejen desde el Rectorado

e.- Ponderación de las pruebas a realizar, si hay cambio respecto a lo que aparece en la guía de aprendizaje.

Este examen tiene un peso en la GA de 25% y se reduce a 20%, el único examen que se realizó en modo presencial también tiene un peso de 25% en la GA y pasa a tener un peso de 30%.

Las prácticas del segundo bloque de materia de la asignatura pasan de tener un peso de 10% a 15%. Las prácticas del primer bloque de materia mantienen los pesos de la GA.

2º Respecto a las pruebas que se realizaran en la fecha programada:

a.- Si se ha modificado alguna fecha o prueba programada

En la fecha de 12 de mayo para el tercer examen se realizará el segundo y el tercer examen pasa al 26 de mayo, tal como han decidido los alumnos.

b.- Formato de la prueba: cuestionarios, entregas…

mismo formato

c.- Plataforma utilizada

lo que aconsejen desde el Rectorado

d.- Ponderación de las pruebas si cambia respecto a lo indicado en la guía de aprendizaje

Este examen tiene un peso en la GA de 25% y se reduce a 15%.

Las prácticas del tercer bloque de materia de la asignatura pasan de tener un peso de 10% a 15%.

También necesitamos saber, en caso de no poder impartirse todos los contenidos programados en las guías de aprendizaje, cuál o cuáles se han suprimido, o bien si se han sustituido por alguna actividad que permita adquirir los resultados de aprendizaje indicados en las guías.

Se han impartido todos los contenidos, de algunos temas se ha reducido la carga teórica y se ha potenciado en las prácticas.